

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 39/1989, seguido para el suministro de repuesto, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 15 ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 7.654.529 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—7.395-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 45/1989, seguido para el suministro de repuesto, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 7 ha recaído en «Autodistribución, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.256.527 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—7.396-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 48/1989, seguido para el suministro de repuesto, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 8 ha recaído en «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.467.600 pesetas.

Córdoba, 3 de febrero de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—7.397-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 41/1989, seguido para el suministro de repuesto; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 10 ha recaído en «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.079.409 pesetas.

Córdoba, 21 de abril de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—7.163-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expe-

diente número 43/1989, seguido para el suministro de repuesto; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 11 ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 7.808.965 pesetas.

Córdoba, 21 de abril de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—7.164-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 42/1989, seguido para el suministro de repuesto; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 3 ha recaído en «Córdoba Distribuciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.074.024 pesetas.

Córdoba, 21 de abril de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—7.160-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 34/1989, seguido para el suministro de repuesto; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 1 ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 5.684.880 pesetas.

Córdoba, 21 de abril de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—7.161-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 46/1989, seguido para el suministro de repuestos; celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número seis, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 6.386.752 pesetas.

Córdoba, 11 de mayo de 1989.—El Coronel, Torcuato Garrido de Arroquia.—7.972-E.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de locales comerciales de su propiedad, situados en las viviendas militares en las plazas que se citan.

Se convoca concurso para el arrendamiento de locales comerciales situados en los bajos de las viviendas militares de las plazas de Alcalá de Henares, Alicante, Almería, Castellón, Granada, Huelva, Lérida, Logroño, Madrid, Mérida, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

El pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se rige el presente concurso está a disposi-

ción de los interesados en el Departamento de Contratación de la Gerencia del Patronato, paseo de la Castellana, 233, Madrid, y en las Delegaciones respectivas, hasta las trece horas del día 20 de julio próximo, fecha y hora en que acaba el plazo de admisión de ofertas. Será facilitada información de lunes a viernes, laborables, hasta las trece horas.

La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública para la apertura de ofertas y adjudicación provisional, si procede, a las diez horas del día 27 de julio próximo, en el domicilio citado.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Coronel Director Gerente.—5.109-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación pública del suministro que se indica (expediente F. E. 470/1989).

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio de 1989, página 18616, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3, donde dice: «c) Los proveedores podrán licitar por la totalidad del suministro, por cada uno de los bienes», debe decir: «c) Los proveedores podrán licitar por la totalidad del suministro o por cada uno de los bienes».—4.952-A CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Segovia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0189RU402.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de renovación del catastro de rústica y pecuaria sobre ortofotos de varios términos municipales.
2. *Area que comprende:* Renovación catastral de los términos de Adrada de Pirón, La Saiceda, Satiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón y Torre Val de San Pedro.
3. *Presupuesto máximo:* 9.871.510 pesetas (IVA incluido).
4. *Precios por unidad:* El precio unitario es de 880,44191 pesetas por hectárea.
5. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.
6. *Consulta del expediente:* El pliego de cláusulas administrativas particulares está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, situada en avenida Fernández Ladreda, 28, de Segovia, durante las horas hábiles de oficina.
7. *Fianzas:* Provisional, 197.430 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación); definitiva, 394.860 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).
8. *Clasificación de las Empresas:* Se aportará documentación justificativa de que la Empresa está clasificada por la Junta Consultiva de Contratación

Administrativa en cualquiera de los grupos o subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4, grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (anexo 2, modelo de proposición económica).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:*

10.1 Lugar: Registro General de la Gerencia Territorial, sita en avenida Fernández Ladreda, número 28, de Segovia.

10.2 Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10.3 Forma: Las propuestas se entregarán en mano, durante las horas hábiles de oficina, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Segovia, avenida Fernández Ladreda, número 28, a las doce horas del siguiente día hábil al de la formalización del plazo de presentación de proposiciones, concediéndose un plazo máximo de tres días para subsanar posibles errores. En caso de que alguno de los días señalados para la constitución de la Mesa de Contratación fuese sábado se constituirá el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados.

El sobre número 1 llevará el título «Proposición económica al concurso 0189RU402», y se ajustará al modelo de proposición (anexo 2).

El sobre número 2 llevará el título «Documentación acreditativa para tomar parte en el concurso 0189RU402», y contendrá la documentación de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que la formule, la de constitución de la fianza provisional y cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego y, en su caso, la certificación de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9 del mismo pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 8 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Eduardo Grima Fernández.—4.789-A.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Segovia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0289RU402.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria sobre ortofotos de varios términos municipales.

2. *Area que comprende:* Renovación catastral de los términos de Castroserna de Arriba, Coca, Nava de la Asunción y Prádena.

3. *Presupuesto máximo:* 9.516.760 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* El precio unitario es de 506,480042 pesetas por hectárea.

5. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El pliego de cláusulas administrativas particulares está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, situada en avenida Fernández Ladreda, 28, de Segovia, durante las horas hábiles de oficina.

7. *Fianzas:* Provisional, 190.335 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación); definitiva, 380.670 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).

8. *Clasificación de las Empresas:* Se aportará documentación justificativa de que la Empresa está clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los grupos o subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (anexo 2, modelo de proposición económica).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:*

10.1 Lugar: Registro General de la Gerencia Territorial, sita en avenida Fernández Ladreda, número 28, de Segovia.

10.2 Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10.3 Forma: Las propuestas se entregarán en mano durante las horas hábiles de oficina, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de contratación, en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Segovia, calle avenida Fernández Ladreda, número 28, a las doce horas del siguiente día hábil al de la formalización del plazo de presentación de proposiciones, concediéndose un plazo máximo de tres días para subsanar posibles errores. En caso de que alguno de los días señalados para la constitución de la Mesa de contratación fuese sábado, se constituirá el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados. El sobre número 1 llevará el título «Proposición económica al concurso 0289RU402», y se ajustará al modelo de proposición (anexo 2).

El sobre número 2 llevará el título «Documentación acreditativa para tomar parte en el concurso 0289RU402», y contendrá la documentación de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que la formule, la de constitución de la fianza provisional y cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego y, en su caso, la certificación de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9 del mismo pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 8 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Eduardo Grima Fernández.—4.790-A.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Segovia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0389RU402.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria sobre ortofotos de varios términos municipales.

2. *Area que comprende:* Renovación catastral de los términos de Aldealengua de Pedraza, Gallegos, Martín Muñoz de las Posadas, Navafria y Matabuena.

3. *Presupuesto máximo:* 9.999.220 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* El precio unitario es de 646,977463 pesetas por hectárea.

5. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El pliego de cláusulas administrativas particulares está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, situada en avenida Fernández Ladreda, 28, de Segovia, durante las horas hábiles de oficina.

7. *Fianzas:* Provisional, 199.984 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación); definitiva, 399.968 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).

8. *Clasificación de las Empresas:* Se aportará documentación justificativa de que la Empresa está clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los grupos o subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (anexo 2, modelo de proposición económica).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:*

10.1 Lugar: Registro General de la Gerencia Territorial, sita en avenida Fernández Ladreda, número 28, de Segovia.

10.2 Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10.3 Forma: Las propuestas se entregarán en mano durante las horas hábiles de oficina, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de contratación, en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Segovia, calle avenida Fernández Ladreda, número 28, a las doce horas del siguiente día hábil al de la formalización del plazo de presentación de proposiciones, concediéndose un plazo máximo de tres días para subsanar posibles errores. En caso de que alguno de los días señalados para la constitución de la Mesa de contratación fuese sábado, se constituirá el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados. El sobre número 1 llevará el título «Proposición económica al concurso 0389RU402», y se ajustará al modelo de proposición (anexo 2).

El sobre número 2 llevará el título «Documentación acreditativa para tomar parte en el concurso 0389RU402», y contendrá la documentación de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que la formule, la de constitución de la fianza provisional y cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego y, en su caso, la certificación de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9 del mismo pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 8 de junio de 1989.—El Gerente territorial, Eduardo Grima Fernández.—4.791-A.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Segovia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0489RU402.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria sobre ortofotos de varios términos municipales.

2. *Area que comprende:* Renovación catastral de los términos de Casia, Siguero, Siguero y Santo Tomé del Puerto.

3. *Presupuesto máximo:* 9.383.890 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* El precio unitario es de 1.271,702127 pesetas por hectárea.

5. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El pliego de cláusulas administrativas particulares está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, situada en avenida Fernández Ladreda, 28, de Segovia, durante las horas hábiles de oficina.

7. *Fianzas:* Provisional, 187.678 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación); definitiva, 375.356 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).

8. *Clasificación de las Empresas:* Se aportará documentación justificativa de que la Empresa está clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (anexo 2, modelo de proposición económica).

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:*

10.1 Lugar: Registro General de la Gerencia Territorial, sita en avenida Fernández Ladreda, número 28, de Segovia.

10.2 Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10.3 Forma: Las propuestas se entregarán en mano durante las horas hábiles de oficina, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. Lugar y fecha de apertura de plicas: Se realizará por la Mesa de contratación, en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Segovia, calle avenida Fernández Ladreda, número 28, a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, concediéndose un plazo máximo de tres días para subsanar posibles errores. En caso de que alguno de los días señalados para la constitución de la Mesa de contratación fuese sábado, se constituirá el primer día hábil siguiente.

12. Documentación de la propuesta: Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados. El sobre número 1 llevará el título «Proposición económica al concurso 0489RU402», y se ajustará al modelo de proposición (anexo 2).

El sobre número 2 llevará el título «Documentación acreditativa para tomar parte en el concurso 0489RU402», y contendrá la documentación de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que la formule, la de constitución de la fianza provisional y cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego y, en su caso, la certificación de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9 del mismo pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Importe del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 8 de junio de 1989.-El Gerente territorial, Eduardo Grima Fernández.-4.792-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para mejora de plataforma, CN-621, de León a Santander por Potes, puntos kilométricos 62,0 al 34,7, longitud aproximada 22,7 kilómetros, tramo: Cistierna-Salas, provincia de León, clave: PP-26/89, 30-LE-2480. Expediente: 4.30.89.24.24801. R.: 30.186/89-A.

Por Orden de 24 de mayo de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para mejora de plataforma, CN-621, de León a Santander por Potes, puntos kilométricos 62,0 al 34,7, longitud aproximada 22,7 kilómetros, tramo: Cistierna-Salas, provincia de León, clave: PP-26/89, 30-LE-2480; a favor de «Geoplan, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.890.000 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-9.117-E.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de «Dragado de la zona de atraque del muelle de Levante».

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para adjudicar las obras correspondientes al proyecto de «Dragado de la zona de atraque del muelle de Levante».

El modelo de proposiciones y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en las oficinas de la Dirección del Puerto. Los contratistas que opten a la adjudicación deberán estar clasificados en el subgrupo I del grupo «F», con la categoría económica «e». El presupuesto de contrata es de 228.359.655 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 11 de julio de 1989, siendo la apertura de las proposiciones a las trece horas del día 12 de julio de 1989.

Huelva, 16 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.-5.022-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la gestión, en régimen de concesión, del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Marín.

La Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, en su sesión del 18 de mayo de 1989, acordó la apertura del procedimiento de adjudicación, por concurso, de la gestión en régimen de concesión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Marín, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de las aprobadas por acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 9 de abril de 1987.

El concurso versará sobre los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas para la concesión del servicio público de estiba y desestiba de buques, aprobado por la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, en su sesión del 18 de noviembre de 1988.

Plazo de duración: Entre dos y diez años.

El pliego de cláusulas de explotación, antes referido, puede consultarse en la Secretaría de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, en horas de oficina.

Documentación exigida y plazo de presentación: La documentación será la reseñada en el pliego de cláusulas de explotación y podrá presentarse en mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, dentro del plazo de veintidós días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las dieciocho horas del último día del plazo citado.

También se admitirá la documentación por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Examen de proposiciones: Se iniciará a las diez horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación, constituida a dicho efecto, en el domicilio de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra.

Pontevedra, 22 de mayo de 1989.-El Presidente, Isidro Caballería Paláu.-4.928-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la adquisición de una nave con destino a la instalación de archivo-almacén de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Navarra.

Se convoca concurso público para la adquisición de una nave con destino a la instalación de archivo-almacén de la Tesorería Territorial de Navarra, con las características siguientes:

Emplazamiento: El inmueble estará situado dentro del término municipal de Pamplona. Se admitirán otros emplazamientos, si no distan más de 10 kilómetros del centro de este municipio.

Superficie: La superficie construida será, como mínimo, de 700 metros cuadrados, de los cuales, al menos, 600 metros cuadrados lo serán en planta baja.

Precio: El precio total del inmueble no podrá exceder de 50.050.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto con la

documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, en Madrid, calle Los Astros, números 5-7, o en el de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Navarra, calle Conde Oliveto, número 7, de Pamplona, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los ofertantes que lo soliciten, podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares, en el lugar de presentación de ofertas.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.-10.418-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la adquisición de una nave con destino a la instalación de archivo-almacén de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Zamora.

Se convoca concurso público para la adquisición de una nave con destino a la instalación de archivo-almacén de la Tesorería Territorial de Zamora, con las características siguientes:

Emplazamiento: El inmueble estará situado dentro del término municipal de Zamora. Se admitirán otros emplazamientos, si no distan más de 10 kilómetros del centro de este municipio.

Superficie: La superficie construida será, como mínimo, de 600 metros cuadrados, de los cuales, al menos, 500 metros cuadrados lo serán en planta baja.

Precio: El precio total del inmueble no podrá exceder de 39.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, en Madrid, calle Los Astros, números 5-7, o en el de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Zamora, avenida de Requejo, número 23, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los ofertantes que lo soliciten, podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares en el lugar de presentación de ofertas.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.-10.419-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación mostradores facturación en el aeropuerto de Granada», objeto del expediente número 265/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar adquisición e instalación mostradores facturación en el aeropuerto de Granada, a «Correfresa, Sociedad Anónima», en el importe de 12.135.686 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-7.960-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica redacción proyectos: Red evacuación aguas pluviales y residuales, ampliación cerramiento seguridad y saneamiento general galerías edificio terminal en el aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos», objeto del expediente número 302/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la contratación directa convocada para contratar asistencia técnica redacción proyectos: Red evacuación aguas pluviales y residuales, ampliación cerramiento seguridad y saneamiento general galerías edificio terminal del aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos, a «Tecnconsult Ingenieros, Sociedad Anónima», en el importe de 6.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—7.959-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 497/89, adquisición de tapas canaleta de drenaje para reposición sistema drenaje de pista de vuelo y rodadura para el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 497/89, adquisición de tapas canaleta de drenaje para reposición sistema drenaje de pista de vuelo y rodadura para el aeropuerto de Madrid/Barajas, con un precio máximo de 8.897.336 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 13 de julio de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.409-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 455/89, adquisición de un sistema de antenas para dotar de recepción T.V. en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 455/89, adquisición de un sistema de antenas para dotar de recepción T.V. en el aeropuerto de Palma de Mallorca, con un precio máximo de 4.511.110 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 13 de julio de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.410-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 238,242 de la línea Madrid-Barcelona» (redacción de proyecto y ejecución de obra).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 238,242 de la línea Madrid-Barcelona» (redacción de proyecto y ejecución de obra).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 62.935.430 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.300.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupo: A. Subgrupos: 1 y 2.

Categoría: e. Grupo: B. Subgrupos: 2 y 3.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 14 de julio de 1989.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—10.392-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Sustitución parcial de materiales entre los puntos kilométricos 597,180 y 641,181 para mejorar el ancho de vía. L/Madrid-Hendaya».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Sustitución parcial de materiales entre los puntos kilométricos 597,180 y 641,181 para mejorar el ancho de vía. L/Madrid-Hendaya».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 92.887.488 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.900.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupos: 1 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 18 de julio de 1989.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de San Sebastián será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—10.393-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de adaptación del local sito en la Gran Plaza con vuelta a calle Eduardo Dato de Sevilla, destinado a instalar los servicios de la Caja Postal.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local destinado a instalar los servicios de Caja Postal en Sevilla.

Tipo de licitación: 27.604.245 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Area de Inmuebles y Construcciones de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, 3.º) de Madrid y en la Delegación de Caja Postal de Sevilla, avenida de la Constitución, número 16.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afechos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 2 y 4, categoría «e» de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don domiciliado en calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1989 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresado claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho Impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obra, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—5.113-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud, por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 57/88.-Adquisición de material sanitario (guantes, calzas, etc.), con destino al Hospital de la Seguridad Social «La Paz» de Madrid, adjudicado a «Alberto Fernández, Sociedad Anónima», en 13.091.000 pesetas; «Amevisa, Sociedad Anónima», en 1.370.000 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 137.700 pesetas; «Caribu, Sociedad Anónima», en 12.324.000 pesetas; «Indas, Sociedad Anónima», en 1.875.000 pesetas; «Juvázquez, Sociedad Limitada», en 2.860.000 pesetas; «Prosanitas, Sociedad Anónima», en 994.500 pesetas; «Sempermed Ibérica, Sociedad Anónima», en 13.062.500 pesetas; «Tirea, Sociedad Anónima», en 1.227.600 pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Director provincial del INSALUD.

C. 59/88.-Adquisición de material de curas y quirófano, con destino al Hospital de la Seguridad Social «La Paz» de Madrid, adjudicado a «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 453.600 pesetas; «Iberhospitex, Sociedad Anónima», en 715.000 pesetas; «Indas, Sociedad Anónima», en 3.975.675 pesetas; «3M España», en 3.090.360 pesetas; «Textil Planas Olivares, Sociedad Anónima», en 1.546.700 pesetas; «Laboratorio Unitex Hartmann, Sociedad Anónima», en 512.985 pesetas; «Laboratorio Verkoss», en 3.592.340 pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Director provincial del INSALUD.

SERVICIOS CENTRALES

S. 26/88.-Central de calefacción con destino al Hospital Clínico de Zaragoza, adjudicado a «Europrinsac, S. Cop.», en 157.300.935 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 27/88.-Construcción Centro de Salud «San Diego», en Lorca (Murcia), adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 110.786.421 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 28/88.-Construcción Centro de Salud Polígono «Torreón del Alcázar» (Ciudad Real), adjudicado a «Construcciones García del Castillo, Sociedad Anónima», en 76.799.290 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 29/88.-Construcción Centro de Salud en Torres de Cotilla (Murcia), adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 88.885.659 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 31/88.-Construcción Centro de Salud «Comuneros» en (Burgos), adjudicado a «Begar, Sociedad Anónima», en 59.419.243 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 34/88.-Construcción Centro de Salud en Sotillo de la Adrada (Ávila), adjudicado a «Aspica Constructora, Sociedad Anónima», en 78.646.000 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Director general del INSALUD.-7.858-E.

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

C. 01/13/04/89.-Concesión servicio de cafetería, con destino al Hospital y Ambulatorio «Gutiérrez Ortega» de Valdepeñas (Ciudad Real), adjudicado a Julián Patón Gómez.

Ciudad Real, 5 de mayo de 1989.-El Director Provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 5/89.-Contratación de servicio de limpieza en Hospital «Ramón y Cajal» excepto edificio CID y aparcamiento, adjudicado a «Garayalde Toledo, Sociedad Anónima» en 495.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Director Provincial del INSALUD.

SERVICIOS CENTRALES

S. 30/88.-Construcción del Centro de Salud en Los Corrales de Buelna (Cantabria), adjudicado a «Construcciones Rosino, Sociedad Anónima» en 84.925.182 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 35/88.-Construcción de sala de calderas del Hospital «Virgen de Montetoro» de Mahón (Baleares), adjudicado a «Elecsa, Sociedad Anónima» en 93.297.625 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 36/88.-Construcción de un aljibe en el Hospital Clínico de Valladolid, adjudicado a «Indeco Construcciones, Sociedad Anónima» en 59.530.417 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 37/88.-Instalación de climatización, calefacción y aire comprimido, Hospital Clínico de Valladolid, adjudicado a «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima» (SPI) en 48.221.445 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 38/88.-Construcción de un Centro de Salud en Beniaján (Murcia), adjudicado a «SPI, Sociedad Anónima», COFESA en 90.995.928 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 39/88.-Reforma de cocinas del Hospital «Marqués de Valdecilla», en Santander, adjudicado a «Huarte, Sociedad Anónima», en 130.396.896 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 40/88.-Obras de Construcción de un Centro de Salud en la calle Reverendo Padre Huguet, de Mahón

(Baleares), adjudicado a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima» en 179.831.246 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 41/88.-Obras de remodelación del Ambulatorio de Alcobendas (Madrid), adjudicado a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima» en 206.429.220 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 42/88.-Obras de reforma del Ambulatorio de Villaverde (Madrid), adjudicado a «Inviosa» en 196.870.725 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 43/88.-Obras de construcción del Centro de Salud en «Ciudad Jardín» (Zaragoza), adjudicado a «Aspica Constructora, Sociedad Anónima» en 198.749.000 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 1/89.-Construcción del Centro de Salud «Altamira» en Polanco (Cantabria), adjudicado a «Aspica Constructora, Sociedad Anónima» en 62.671.870 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 2/89.-Obras de remodelación de la planta 11 del Hospital Nuestra Señora del Pino en Las Palmas de Gran Canaria, adjudicado a «Electrificaciones del Sur, Sociedad Anónima» en 43.950.000 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 3/89.-Obras de Construcción del Centro de Salud en San Nicolás de Tolentino (Las Palmas de Gran Canaria), adjudicado a «F. Pérez Vidal, Sociedad Limitada» en 72.835.458 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 4/89.-Obras de construcción del Centro de Salud en Vega de San Mateo-Tejeda (Las Palmas de Gran Canaria), adjudicado a «F. Pérez Vidal, Sociedad Limitada» en 68.147.773 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 5/89.-Obras de reforma del Ambulatorio de Benavente (Zamora), adjudicado a «Construcciones San Gregorio, Sociedad Anónima» en 75.943.412 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 6/89.-Obras de Construcción del Centro de Salud en Villanueva de la Serena (Badajoz), adjudicado a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima» en 105.163.000 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 7/89.-Obras de Construcción del Centro de Salud en la Orotava (Santa Cruz de Tenerife), adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» en 132.731.259 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 8/89.-Obras de construcción del Centro de Salud «La Albuera» de Segovia, adjudicado a «Aspica Construcciones, Sociedad Anónima», en 96.353.600 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-El Director general del INSALUD.

S. 9/89.-Obras de adaptación de edificio para la Dirección Provincial del INSALUD en Santander,

adjudicado a «SPI, Sociedad Anónima» CORFESA en 155.417.377 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Director general del INSALUD.

S. 10/89.—Obras de construcción del Centro de Salud zona Castilla-La Hermita en Santander, adjudicado a «SPI, Sociedad Anónima» CORFESA en 167.064.504 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general del INSALUD.

S. 11/89.—Obras de construcción del Centro de Salud y Centro Especial en el Ventorrillo, de La Coruña, adjudicado a «SPI, Sociedad Anónima» CORFESA en 321.647.663 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general del INSALUD.

S. 12/89.—Obras de reforma del Ambulatorio «Santa Ana» en Tudela (Navarra), adjudicado a «INDECONSA» en 137.150.000 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general del INSALUD.

S. 13/89.—Obras de construcción del Centro de Salud en «Las Fuentes-Norte», de Zaragoza, adjudicado a «SPI, Sociedad Anónima» CORFESA en 198.000.874 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general del INSALUD.

S. 14/89.—Obras de reforma área de urgencias del Hospital «Valle del Nalóm» de Riaño-Langreo (Asturias), adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» en 67.613.220 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general del INSALUD.

S. 15/89.—Obras de construcción del Centro de Salud en Don Benito (Badajoz), adjudicado a «Promociones 4R, Sociedad Anónima» en 118.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general del INSALUD.

S. 16/89.—Obras e instalación para construcción de una planta potabilizadora de agua por ósmosis inversa para el Hospital «Can Misses» de Ibiza, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» en 77.416.397 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general del INSALUD.

S. 17/89.—Obras de construcción del Centro de Salud en Jumilla (Murcia), adjudicado a «SPI, Sociedad Anónima» CORFESA en 130.041.124 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general del INSALUD.—9.227-E.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los concursos de adquisiciones que se citan.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento de las siguientes adjudicaciones definitivas de los concursos públicos que a continuación se relacionan:

1. Adquisición de hielo seco y gases con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias de Majadahonda (Madrid):

Adquisición de hielo seco: Adjudicada a la firma «S. E. Carburros Metálicos», por un importe de 3.846.080 pesetas.

Adquisición de gases: Adjudicada a la firma «Sociedad Española de Oxígeno, Sociedad Anónima», por un importe de 804.588 pesetas.

2. Adquisición de revistas con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias de Majadahonda (Madrid):

Adjudicada a la firma «Díaz de Santos, Sociedad Anónima», por un importe de 7.750.000 pesetas.

3. Adquisición de oxígeno con destino al Complejo Sanitario de Chamartín:

Adjudicada a la firma «Camburos Metálicos, Sociedad Anónima», por un importe de 10.500.000 pesetas.

4. Adquisición de combustibles con destino al Hospital del Rey (Madrid):

Adjudicada a la firma «Combustibles Novo, Sociedad Anónima», por un importe de 7.647.660 pesetas.

5. Contratación de un servicio de vigilancia con destino al Complejo Sanitario de Majadahonda (Madrid):

Adjudicada a la firma «Alerplán, Sociedad Anónima», por un importe mensual de 1.500.962 pesetas.

6. Adquisición de productos alimenticios con destino al Complejo Sanitario de Chamartín (Madrid):

Se declara desierto, por no haber concurrido ninguna firma.

7. Adquisición de reactivos y material no inventariable con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias de Majadahonda (Madrid):

Partida número 1. Adjudicada a la firma «Cultex, Sociedad Limitada», por un importe de 969.000 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Cultex, Sociedad Limitada», por un importe de 1.248.700 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Cultex, Sociedad Limitada», por un importe de 150.000 pesetas.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», por un importe de 258.800 pesetas.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», por un importe de 65.500 pesetas.

Partida número 6. Adjudicada a la firma «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», por un importe de 116.000 pesetas.

Partida número 7. Se declara desierto.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», por un importe de 345.000 pesetas.

Partida número 9. Se declara desierto.

Partida número 10. Adjudicada a la firma «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 580.000 pesetas.

Partida número 11. Adjudicada a la firma «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», por un importe de 425.000 pesetas.

Partida número 12. Adjudicada a la firma «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», por un importe de 31.445 pesetas.

Partida número 13. Adjudicada a la firma «Droquima, Sociedad Limitada», por un importe de 391.370 pesetas.

Partida número 14. Adjudicada a la firma «Mervilab, Sociedad Anónima», por un importe de 152.070 pesetas.

Partida número 15. Adjudicada a la firma «Mervilab, Sociedad Anónima», por un importe de 36.170 pesetas.

Partida número 16. Adjudicada a la firma «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», por un importe de 308.800 pesetas.

Partida número 17. Adjudicada a la firma AGEMSL, por un importe de 12.510.000 pesetas.

Partida número 18. Adjudicada a la firma «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 1.042.500 pesetas.

Partida número 19. Adjudicada a la firma «Mervilab, Sociedad Anónima», por un importe de 500.000 pesetas.

Partida número 20. Adjudicada a la firma «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.208.800 pesetas.

Partida número 21. Adjudicada a la firma «Ivesgen, Sociedad Anónima», por un importe de 1.371.000 pesetas.

Partida número 22. Adjudicada a la firma «Abbott Científica, Sociedad Anónima», por un importe de 2.090.000 pesetas.

Partida número 23. Adjudicada a la firma «Abbott Científica, Sociedad Anónima», por un importe de 4.830.000 pesetas.

Partida número 24. Adjudicada a la firma «Abbott Científica, Sociedad Anónima», por un importe de 112.000 pesetas.

Partida número 25. Adjudicada a la firma «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 2.100.000 pesetas.

Partida número 26. Se declara desierto.

Partida número 27. Adjudicada a la firma «Instituto Behring, Sociedad Anónima», por un importe de 3.725.390 pesetas.

Partida número 28. Adjudicada a la firma «Sorín España, Sociedad Anónima», por un importe de 220.000 pesetas.

Partida número 29. Se declara desierto.

Partida número 30. Se declara desierto.

8. Adquisición de un microscópico electrónico analítico con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias de Majadahonda (Madrid):

Adjudicada a la firma «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», por un importe de 47.673.000 pesetas.

9. Adquisición de material fungible y reactivos con destino al Complejo Sanitario de Majadahonda (Madrid):

Partida número 1. Adjudicada a la firma «Mervilab, Sociedad Anónima», por un importe de 2.168.170 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Mervilab, Sociedad Anónima», por un importe de 3.902.342 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Igodia Merck, Sociedad Anónima», por un importe de 2.766.109 pesetas.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «Igodia Merck, Sociedad Anónima», por un importe de 983.900 pesetas.

Partida número 5. Se declara desierto.

Partida número 6. Se declara desierto.

Partida número 7. Adjudicada a la firma «Tecnocroma Sociedad Comandita», por un importe de 4.102.387 pesetas.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Igodia Merck, Sociedad Anónima», por un importe de 2.439.597 pesetas.

Partida número 9. Adjudicada a la firma «Comercial Anger, Sociedad Anónima», por un importe de 722.778 pesetas.

Partida número 10. Adjudicada a la firma «Montplet Esteban, Sociedad Anónima», por un importe de 1.168.720 pesetas.

Partida número 11. Adjudicada a la firma «Droquima, Sociedad Limitada», por un importe de 382.440 pesetas.

Partida número 12. Adjudicada a la firma «Mervilab, Sociedad Anónima», por un importe de 286.502 pesetas.

Partida número 13. Adjudicada a la firma AGEMSL, por un importe de 1.279.286 pesetas.

Partida número 14. Adjudicada a la firma «Mervilab, Sociedad Anónima», por un importe de 1.003.500 pesetas.

Partida número 15. Adjudicada a la firma «Water Millipore, Sociedad Anónima», por un importe de 649.152 pesetas.

Partida número 16. Adjudicada a la firma «Tecnocroma, Sociedad Anónima», por un importe de 1.542.113 pesetas.

Partida número 17. Se declara desierto.

Partida número 18. Adjudicada a la firma «Tecnocroma, Sociedad Comandita», por un importe de 1.571.396 pesetas.

Partida número 19. Adjudicada a la firma AGEMSL, Sociedad Anónima», por un importe de 2.050.000 pesetas.

10. Adquisición diverso material con destino a los Complejos Sanitarios de Chamartín y Majadahonda (Madrid):

Partida número 1. Adjudicada a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 1.049.440 pesetas.

Partida número 2. Adjudicada a la firma «Coulter Científica», por un importe de 44.300.000 pesetas.

Partida número 3. Adjudicada a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 10.800.000 pesetas.

Partida número 4. Adjudicada a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 5.800.000 pesetas.

Partida número 5. Adjudicada a la firma «Consultores y Distribuidores Comerciales», por un importe de 1.038.000 pesetas.

Partida número 6. Adjudicada a la firma «Culteto», por un importe de 636.000 pesetas.

Partida número 7. Adjudicada a la firma TDI, por un importe de 82.000 pesetas.

Partida número 8. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 386.680 pesetas.

Partida número 9. Adjudicada a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 215.000 pesetas.

Partida número 10. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 1.059.660 pesetas.

Partida número 11. Adjudicada a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 2.150.000 pesetas.

Partida número 12. Adjudicada a la firma «Matachana Centro», por un importe de 138.320 pesetas.

Partida número 13. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 436.530 pesetas.

Partida número 14. Adjudicada a la firma «Hucoa Erlöss», por un importe de 2.995.300 pesetas.

Partida número 15. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 2.800.000 pesetas.

Partida número 16. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 1.736.000 pesetas.

Partida número 17. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 845.000 pesetas.

Partida número 18. Adjudicada a la firma «Carl Zeiss», por un importe de 6.500.000 pesetas.

Partida número 19. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 959.952 pesetas.

Partida número 20. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 249.984 pesetas.

Partida número 21. Adjudicada a la firma «Carl Zeiss», por un importe de 287.925 pesetas.

Partida número 22. Adjudicada a la firma «Culteto», por un importe de 4.050.000 pesetas.

Partida número 23. Adjudicada a la firma «Culteto», por un importe de 317.364 pesetas.

Partida número 24. Adjudicada a la firma «Beckman Instruments», por un importe de 2.200.000 pesetas.

Partida número 25. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 1.260.000 pesetas.

Partida número 26. Adjudicada a la firma «Instituto Behring», por un importe de 5.490.000 pesetas.

Partida número 27. Adjudicada a la firma «Culteto», por un importe de 291.594 pesetas.

Partida número 28. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 890.400 pesetas.

Partida número 29. Adjudicada a la firma «Consultores y Distribuidores Comerciales», por un importe de 1.175.000 pesetas.

Partida número 30. Adjudicada a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 3.520.160 pesetas.

Partida número 31. Adjudicada a la firma «Comercial Assens Llofríu», por un importe de 1.385.000 pesetas.

Partida número 32. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 675.000 pesetas.

Partida número 33. Adjudicada a la firma «Panlab», por un importe de 800.000 pesetas.

Partida número 34. Adjudicada a la firma «Panlab», por un importe de 300.000 pesetas.

Partida número 35. Adjudicada a la firma «Heraeus», por un importe de 820.562 pesetas.

Partida número 36. Adjudicada a la firma «Culteto», por un importe de 2.300.000 pesetas.

Partida número 37. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 200.000 pesetas.

Partida número 38. Adjudicada a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Partida número 39. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 1.640 pesetas.

Partida número 40. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 232.000 pesetas.

Partida número 41. Adjudicada a la firma «C. Assens Llofríu», por un importe de 520.000 pesetas.

Partida número 42. Adjudicada a la firma «Nuclear Ibérica», por un importe de 397.000 pesetas.

Partida número 43. Adjudicada a la firma «C. Assens Llofríu», por un importe de 650.000 pesetas.

Partida número 44. Adjudicada a la firma «Heraeus», por un importe de 1.609.643 pesetas.

Partida número 45. Adjudicada a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 1.000.000 de pesetas.

Partida número 46. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 215.000 pesetas.

Partida número 47. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 1.498.560 pesetas.

Partida número 48. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 50.000 pesetas.

Partida número 49. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 239.400 pesetas.

Partida número 50. Adjudicada a la firma «Consultores y Distribuidores Comerciales», por un importe de 98.500 pesetas.

Partida número 51. Adjudicada a la firma «Pharmacia», por un importe de 176.812 pesetas.

Partida número 52. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 35.000 pesetas.

Partida número 53. Adjudicada a la firma «Hocoy Erlöss», por un importe de 2.840.000 pesetas.

Partida número 54. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 115.000 pesetas.

Partida número 55. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 136.000 pesetas.

Partida número 56. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 58.000 pesetas.

Partida número 57. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 70.000 pesetas.

Partida número 58. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 74.984 pesetas.

Partida número 59. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 2.710.000 pesetas.

Partida número 60. Adjudicada a la firma «Técnicas Médicas Mab», por un importe de 300.000 pesetas.

Partida número 61. Adjudicada a la firma «Hucoa Erlöss», por un importe de 1.599.500 pesetas.

Partida número 62. Adjudicada a la firma «Heraeus», por un importe de 727.509 pesetas.

Partida número 63. Se declara desierta.

Partida número 64. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 684.000 pesetas.

Partida número 65. Adjudicada a la firma «TDI», por un importe de 47.500 pesetas.

Partida número 66. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 308.560 pesetas.

Partida número 67. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 999.510 pesetas.

Partida número 68. Adjudicada a la firma «Panlab», por un importe de 800.000 pesetas.

Partida número 69. Se declara desierta.

Partida número 70. Adjudicada a la firma «Philips Ibérica», por un importe de 1.254.176 pesetas.

Partida número 71. Adjudicada a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 500.000 pesetas.

Partida número 72. Adjudicada a la firma «Culteto», por un importe de 695.000 pesetas.

Partida número 73. Adjudicada a la firma «Pharmacia», por un importe de 2.219.750 pesetas.

Partida número 74. Adjudicada a la firma «Beckman Instruments», por un importe de 330.000 pesetas.

Partida número 75. Adjudicada a la firma «Consultores y Distribuidores Comerciales», por un importe de 124.000 pesetas.

Partida número 76. Adjudicada a la firma «Heraeus», por un importe de 240.000 pesetas.

Partida número 77. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 103.000 pesetas.

Partida número 78. Adjudicada a la firma «DMS», por un importe de 422.274 pesetas.

Partida número 79. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 1.060.000 pesetas.

Partida número 80. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 766.000 pesetas.

Partida número 81. Se declara desierta.

Partida número 82. Adjudicada a la firma «Culteto», por un importe de 750.000 pesetas.

Partida número 83. Adjudicada a la firma «Eurocomerci», por un importe de 745.000 pesetas.

Partida número 84. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 30.000 pesetas.

Partida número 85. Adjudicada a la firma «Philips Ibérica», por un importe de 35.000.000 de pesetas.

Partida número 86. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 15.980.000 pesetas.

Partida número 87. Adjudicada a la firma «Essa», por un importe de 2.500.000 pesetas.

Partida número 88. Adjudicada a la firma «Aitex», por un importe de 1.500.000 pesetas.

Partida número 89. Adjudicada a la firma «Alava Ingenieros», por un importe de 1.995.000 pesetas.

Partida número 90. Adjudicada a la firma «MCV», por un importe de 1.612.000 pesetas.

Partida número 91. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 1.000.000 de pesetas.

Partida número 92. Adjudicada a la firma «Perkin Elmer», por un importe de 8.450.000 pesetas.

Partida número 93. Adjudicada a la firma «Chemicontrol», por un importe de 900.000 pesetas.

Partida número 94. Se declara desierta.

Partida número 95. Adjudicada a la firma «Chemicontrol», por un importe de 600.000 pesetas.

Partida número 96. Adjudicada a la firma «Rego y Compañía», por un importe de 3.195.000 pesetas.

Partida número 97. Adjudicada a la firma «Essa», por un importe de 2.360.000 pesetas.

Partida número 98. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 7.990.000 pesetas.

Partida número 99. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 1.082.000 pesetas.

Partida número 100. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 640.000 pesetas.

Partida número 101. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 89.029 pesetas.

Partida número 102. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 30.000 pesetas.

Partida número 103. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 89.185 pesetas.

Partida número 104. Adjudicada a la firma «Kontron», por un importe de 5.950.000 pesetas.

Partida número 105. Adjudicada a la firma «Beckmann», por un importe de 1.100.000 pesetas.

Partida número 106. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 880.000 pesetas.

Partida número 107. Adjudicada a la firma «C. Assens Llofríu», por un importe de 360.000 pesetas.

Partida número 108. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 192.000 pesetas.

Partida número 109. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 1.706.000 pesetas.

Partida número 110. Adjudicada a la firma «Comercial Rafer», por un importe de 117.800 pesetas.

Partida número 111. Adjudicada a la firma «Consultores y Distribuidores Comerciales», por un importe de 182.000 pesetas.

Partida número 112. Se declara desierta.

Partida número 113. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 240.000 pesetas.

Partida número 114. Adjudicada a la firma «Matachana Centro», por un importe de 285.564 pesetas.

Partida número 115. Adjudicada a la firma «Consultores y Distribuidores Comerciales», por un importe de 810.000 pesetas.

Partida número 116. Adjudicada a la firma «Matachana Centro», por un importe de 222.880 pesetas.

Partida número 117. Adjudicada a la firma «Matachana Centro», por un importe de 170.912 pesetas.

Partida número 118. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 950.000 pesetas.

- Partida número 119. Se declara desierta.
- Partida número 120. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 469.000 pesetas.
- Partida número 121. Adjudicada a la firma «C. Assens Llofríu», por un importe de 190.000 pesetas.
- Partida número 122. Adjudicada a la firma «Cultec», por un importe de 820.000 pesetas.
- Partida número 123. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 1.680.000 pesetas.
- Partida número 124. Adjudicada a la firma «Eurocomercial», por un importe de 2.200.000 pesetas.
- Partida número 125. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 155.000 pesetas.
- Partida número 126. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 46.000 pesetas.
- Partida número 127. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 60.000 pesetas.
- Partida número 128. Adjudicada a la firma «Heraeus», por un importe de 536.360 pesetas.
- Partida número 129. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 1.645.000 pesetas.
- Partida número 130. Adjudicada a la firma «Heraeus», por un importe de 324.000 pesetas.
- Partida número 131. Adjudicada a la firma «Técnicas Médicas Mab», por un importe de 429.000 pesetas.
- Partida número 132. Adjudicada a la firma «C. Assens Llofríu», por un importe de 73.000 pesetas.
- Partida número 133. Adjudicada a la firma «German Weber», por un importe de 1.303.680 pesetas.
- Partida número 134. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 400.000 pesetas.
- Partida número 135. Adjudicada a la firma «German Weber», por un importe de 302.400 pesetas.
- Partida número 136. Adjudicada a la firma «Hewlett Packard», por un importe de 3.520.883 pesetas.
- Partida número 137. Adjudicada a la firma «IEP Control», por un importe de 216.990 pesetas.
- Partida número 138. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 1.390.000 pesetas.
- Partida número 139. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 889.000 pesetas.
- Partida número 140. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 4.995.000 pesetas.
- Partida número 141. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 115.000 pesetas.
- Partida número 142. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 340.000 pesetas.
- Partida número 143. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 560.000 pesetas.
- Partida número 144. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 249.000 pesetas.
- Partida número 145. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 136.740 pesetas.
- Partida número 146. Adjudicada a la firma «IEP Control», por un importe de 308.200 pesetas.
- Partida número 147. Se declara desierta.
- Partida número 148. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 599.000 pesetas.
- Partida número 149. Se declara desierta.
- Partida número 150. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 720.000 pesetas.
- Partida número 151. Se declara desierta.
- Partida número 152. Adjudicada a la firma «Beckman Instruments», por un importe de 349.000 pesetas.
- Partida número 153. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 250.000 pesetas.
- Partida número 154. Adjudicada a la firma «Hewlett Packard», por un importe de 1.740.726 pesetas.
- Partida número 155. Se declara desierta.
- Partida número 156. Adjudicada a la firma «Hewlett Packard», por un importe de 2.900.000 pesetas.
- Partida número 157. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 108.000 pesetas.
- Partida número 158. Adjudicada a la firma «C. Assens Llofríu», por un importe de 33.000 pesetas.
- Partida número 159. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 825.000 pesetas.
- Partida número 160. Adjudicada a la firma «C. Assens Llofríu», por un importe de 191.000 pesetas.
- Partida número 161. Adjudicada a la firma «C. Assens Llofríu», por un importe de 626.000 pesetas.
- Partida número 162. Adjudicada a la firma «Consultores y Distribuidores Comerciales», por un importe de 227.000 pesetas.
- Partida número 163. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 60.000 pesetas.
- Partida número 164. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 110.000 pesetas.
- Partida número 165. Adjudicada a la firma «Hewlett Packard», por un importe de 795.442 pesetas.
- Partida número 166. Adjudicada a la firma «German Weber», por un importe de 199.584 pesetas.
- Partida número 167. Adjudicada a la firma «Consultores y Distribuidores Comerciales», por un importe de 1.199.000 pesetas.
- Partida número 168. Adjudicada a la firma «Cultec», por un importe de 97.198 pesetas.
- Partida número 169. Adjudicada a la firma «Cultec», por un importe de 194.396 pesetas.
- Partida número 170. Adjudicada a la firma «IEP Control», por un importe de 126.100 pesetas.
- Partida número 171. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 290.010 pesetas.
- Partida número 172. Se declara desierta.
- Partida número 173. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 1.465.000 pesetas.
- Partida número 174. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 116.872 pesetas.
- Partida número 175. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 789.992 pesetas.
- Partida número 176. Adjudicada a la firma «Casa Carril», por un importe de 98.545 pesetas.
- Partida número 177. Adjudicada a la firma «Cultec», por un importe de 1.900.000 pesetas.
- Partida número 178. Adjudicada a la firma «C. Assens Llofríu», por un importe de 184.500 pesetas.
- Partida número 179. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 1.760.000 pesetas.
- Partida número 180. Adjudicada a la firma «Rafer», por un importe de 149.850 pesetas.
- Partida número 181. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 580.000 pesetas.
- Partida número 182. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 915.200 pesetas.
- Partida número 183. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 1.950.000 pesetas.
- Partida número 184. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 644.000 pesetas.
- Partida número 185. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 291.200 pesetas.
- Partida número 186. Adjudicada a la firma «Cultec», por un importe de 114.000 pesetas.
- Partida número 187. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 1.660.139 pesetas.
- Partida número 188. Adjudicada a la firma «Heraeus», por un importe de 3.223.000 pesetas.
- Partida número 189. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 291.200 pesetas.
- Partida número 190. Adjudicada a la firma «Cultec», por un importe de 282.975 pesetas.
- Partida número 191. Adjudicada a la firma «Consultores y Distribuidores Comerciales», por un importe de 95.000 pesetas.
- Partida número 192. Se declara desierta.
- Partida número 193. Adjudicada a la firma «Giralb», por un importe de 760.000 pesetas.
- Partida número 194. Adjudicada a la firma «TDISA», por un importe de 1.125.000 pesetas.
- Partida número 195. Adjudicada a la firma «Cultec», por un importe de 301.994 pesetas.
- Partida número 196. Se declara desierta.
- Partida número 197. Adjudicada a la firma «TDTSA», por un importe de 205.500 pesetas.
- Partida número 198. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 82.208 pesetas.
- Partida número 199. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 321.798 pesetas.
- Partida número 200. Adjudicada a la firma «Iberlabo», por un importe de 134.456 pesetas.
- Partida número 201. Adjudicada a la firma «Matachana Centro», por un importe de 544.888 pesetas.
- Partida número 202. Adjudicada a la firma «Izasa», por un importe de 1.000.000 de pesetas.
- Partida número 203. Adjudicada a la firma «Pacisa», por un importe de 287.480 pesetas.
- Partida número 204. Se declara desierta.
- Partida número 205. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 2.680.000 pesetas.
- Partida número 206. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 7.990.000 pesetas.
- Partida número 207. Adjudicada a la firma «Hewlett Packard», por un importe de 1.203.268 pesetas.
- Partida número 208. Adjudicada a la firma «Hewlett Packard», por un importe de 6.060.883 pesetas.
- Partida número 209. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 316.200 pesetas.
- Partida número 210. Adjudicada a la firma «Matachana Centro», por un importe de 1.017.473 pesetas.
- Partida número 211. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 2.900.000 pesetas.
- Partida número 212. Adjudicada a la firma «Perkin Elmer», por un importe de 6.100.000 pesetas.
- Partida número 213. Adjudicada a la firma «Gomensoro», por un importe de 2.700.000 pesetas.
- Partida número 214. Adjudicada a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 120.000 pesetas.
- Partida número 215. Adjudicada a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 376.000 pesetas.
- Partida número 216. Adjudicada a la firma «German Weber», por un importe de 360.000 pesetas.
- Partida número 217. Adjudicada a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 1.990.000 pesetas.
- Partida número 218. Adjudicada a la firma «Matachana Centro», por un importe de 6.410.000 pesetas.
- Partida número 219. Adjudicada a la firma «German Weber», por un importe de 3.797.408 pesetas.
- Partida número 220. Adjudicada a la firma «Guido Rayos X», por un importe de 836.000 pesetas.
- Partida número 221. Adjudicada a la firma «Millipore», por un importe de 4.000.000 de pesetas.
- Partida número 222. Adjudicada a la firma «Beckman», por un importe de 3.500.000 pesetas.
- Partida número 223. Se declara desierta.
- Partida número 224. Adjudicada a la firma «Heraeus», por un importe de 2.364.059 pesetas.
- Partida número 225. Adjudicada a la firma «Flabes», por un importe de 9.597.600 pesetas.
- Partida número 226. Adjudicada a la firma «Flabes», por un importe de 916.908 pesetas.
- Partida número 227. Adjudicada a la firma «Flabes», por un importe de 2.358.120 pesetas.
- Partida número 228. Adjudicada a la firma «Iberquis», por un importe de 2.448.160 pesetas.
- Partida número 229. Adjudicada a la firma «DMS», por un importe de 1.823.200 pesetas.
- Partida número 230. Adjudicada a la firma «Flabes», por un importe de 100.275 pesetas.
- Partida número 231. Adjudicada a la firma «DMS», por un importe de 253.204 pesetas.
- Partida número 232. Adjudicada a la firma «DMS», por un importe de 260.760 pesetas.
- Partida número 233. Adjudicada a la firma «DMS», por un importe de 262.220 pesetas.
- Partida número 234. Adjudicada a la firma «Carburos Metálicos», por un importe de 1.054.016 pesetas.
- Partida número 235. Adjudicada a la firma «Carburos Metálicos», por un importe de 61.280 pesetas.
- Partida número 236. Adjudicada a la firma «Carburos Metálicos», por un importe de 2.631.600 pesetas.
- Partida número 237. Adjudicada a la firma «Draeger Hispania», por un importe de 928.000 pesetas.
- Partida número 238. Adjudicada a la firma «Boc Medishield», por un importe de 425.000 pesetas.
- Partida número 239. Adjudicada a la firma «La Casa del Médico», por un importe de 152.400 pesetas.
- Partida número 240. Adjudicada a la firma «Flabes», por un importe de 118.750 pesetas.
- Partida número 241. Adjudicada a la firma «La Casa del Médico», por un importe de 63.000 pesetas.
- Partida número 242. Adjudicada a la firma «La Casa del Médico», por un importe de 779.500 pesetas.

Partida número 378. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 9.000 pesetas.
 Partida número 379. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 2.331 pesetas.
 Partida número 380. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 2.396 pesetas.
 Partida número 381. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 1.000 pesetas.
 Partida número 382. Se declara desierta.
 Partida número 383. Se declara desierta.
 Partida número 384. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 70.770 pesetas.
 Partida número 385. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 5.424 pesetas.
 Partida número 386. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 2.796 pesetas.
 Partida número 387. Se declara desierta.
 Partida número 388. Se declara desierta.
 Partida número 389. Se declara desierta.
 Partida número 390. Se declara desierta.
 Partida número 391. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 18.102 pesetas.
 Partida número 392. Se declara desierta.
 Partida número 393. Se declara desierta.
 Partida número 394. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 25.488 pesetas.
 Partida número 395. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 200.000 pesetas.
 Partida número 396. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 49.000 pesetas.
 Partida número 397. Se declara desierta.
 Partida número 398. Adjudicada a la firma «El Corte Inglés», por un importe de 120.400 pesetas.
 Partida número 399. Se declara desierta.
 Partida número 400. Se declara desierta.
 Partida número 401. Se declara desierta.
 Partida número 402. Se declara desierta.
 Partida número 403. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 2.140.000 pesetas.
 Partida número 404. Se declara desierta.
 Partida número 405. Se declara desierta.
 Partida número 406. Se declara desierta.
 Partida número 407. Se declara desierta.
 Partida número 408. Se declara desierta.
 Partida número 409. Adjudicada a la firma «Comercial Assens Llofrú, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000 pesetas.
 Partida número 410. Adjudicada a la firma «Labtec», por un importe de 128.000 pesetas.

Madrid, 8 de febrero de 1989.—El Director, Rafael Nájera Morroondo.—6.202-E

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso abierto, procedimiento de urgencia, la contratación del suministro de mobiliario para aulas del Aula General de esta Universidad.

1. *Objeto y tipo del contrato:* Suministro de mobiliario para aulas. Tipo máximo de licitación: 50.000.000 de pesetas.
2. *Sistema de adjudicación:* Concurso abierto, procedimiento de urgencia.
3. *Plazo de entrega e instalación:* Antes del día 11 de septiembre de 1989.
4. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.
5. *Proposición económica:* El modelo de proposición económica se recoge en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas podrán recogerse en el Negociado de Contratación de la Universidad, campus de San Vicente de Raspeig.
7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta las catorce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 10 de julio de 1989, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

Alicante, 16 de junio de 1989.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—5.039-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra: «Muelle adosado al dique del puerto de O Son (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).»

1. *Objeto:* La ejecución de la obra: «Muelle adosado al dique del puerto de O Son».
 Presupuesto: 98.724.207 pesetas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—10.404-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras que se citan (declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).»

1. *Objeto:* La ejecución de las siguientes obras:
 Ensanche y refuerzo del firme de la PO-221. Moraña-Campo Lameiro, puntos kilométricos 6,350/14,600.
 Presupuesto: 71.201.181 pesetas.
 Ensanche y refuerzo del firme con mezcla asfáltica en caliente de la LU-120, Villalba-Paraxes. Tramo:

Muimenta-Paraxes, Puntos kilométricos 22,500/30,100.

Presupuesto: 73.509.719 pesetas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—10.405-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación mediante concurso de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 90/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 49 viviendas en Pedrera (Sevilla). Expediente: SE-88/170.

Presupuesto: 186.411.721 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 3.728.234 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de julio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de su imposición del anuncio.

en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al «DOCE»: 6 de junio de 1989.

Sevilla, 22 de mayo de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno.—4.794-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 91/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 10 viviendas rurales en Paterna del Campo (Huelva). Expediente: H-84/260.

Presupuesto: 49.716.946 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 994.339 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial de Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de julio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será

admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1 «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3 «Proposiciones económicas»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia de los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 22 de mayo de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno.—4.795-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 87/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51053-ON2-9C (2-CO-137).

Obra: Acondicionamiento del tercer tramo de la CC-3312 de Ecija a La Rambla.

Presupuesto de contrata: 194.613.871 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 3.892.277 pesetas.

Exposición de expediente: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 7 de julio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en

el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de junio de 1989.

Sevilla, 26 de mayo de 1989.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—4.712-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 88/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-52153-CS-9J (CS-J-119).

Obra: Refuerzo del firme y acondicionamiento de la plataforma en la carretera J-603, ramal de la N-IV a Linares, puntos kilométricos 0,000 al 9,400.

Presupuesto de contrata: 79.980.423 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 1.599.608 pesetas.

Clave: C-52154-CS-9J (CS-J-120).

Obra: Refuerzo del firme y acondicionamiento de la plataforma en la carretera CC-326, de Linares a Baeza, puntos kilométricos 0,000 al 13,700.

Presupuesto de contrata: 99.628.455 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 1.992.569 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de julio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—4.713-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 92/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-52158-CS-9S (CS-SE-130).

Obra: Refuerzo del firme y mejora del drenaje de la SE-520 y SE-521 desde la N-630 a Aznalcóllar.

Presupuesto de contrata: 122.572.474 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 2.451.449 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de julio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de junio de 1989.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—4.796-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente: 93/89.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51054-ON2-9C (2-CO-143/134).

Obra: Desdoblamiento de la C-431 de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir de los puntos kilométricos 2,4 al 7,7 (primer tramo) y de los puntos kilométricos 7,7 al 12,0 (segundo tramo). Tramo total: Córdoba-Villarrubia.

Presupuesto de contrata: 721.799.763 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría e.

Fianza provisional: 14.435.995 pesetas.

Clave: C-51055-ON2-9S (2-SE-162).

Obra: Acondicionamiento en las carreteras SE-453 y SE-454, desde la intersección con la CC-342 al límite de la provincia de Cádiz.

Presupuesto de contrata: 652.146.257 pesetas.

Plazo de ejecución: Dichocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 13.042.925 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos, para su examen, en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de julio de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de junio de 1989.

Sevilla, 5 de junio de 1989.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—4.955-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que las obras de reforma en planta primera del edificio sito en plaza de la Paz, de Oviedo, para Consejo Económico y Social, han sido adjudicadas, por Resolución de este Organismo de Contratación, de fecha 17 de marzo de 1989, a don José Luis Tarrío, en la cantidad de 10.544.237 pesetas.

Oviedo, 10 de abril de 1989.-El Consejero, Vicente Sánchez Álvarez.-6.449-E.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato del servicio de administración del patrimonio público de viviendas del Principado de Asturias.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por resolución de este órgano de contratación de fecha 10 de mayo de 1989, el contrato de explotación denominado «Servicio de administración del patrimonio público de viviendas del Principado de Asturias» ha sido adjudicado a «F. Calahorra, Sociedad Anónima», por el precio global de 25.000.000 de pesetas.

Oviedo, 22 de mayo de 1989.-El Consejero. 9.121-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se convoca el concurso que se cita.

Objeto del contrato: Realización de un trabajo denominado «Tasas y Precios Públicos: Regulación y Procedimiento de Gestión».

Declarar el trámite de urgencia para la licitación y adjudicación del concurso.

Plazo de ejecución: El estipulado en los pliegos de cláusulas del concurso.

Presupuesto: 32.000.000 de pesetas, IVA incluido.
Fianzas: Provisional, exenta; definitiva, 4 por 100 del presupuesto, 1.280.000 pesetas.

Clasificación: La clasificación exigida a las Empresas licitadoras será: Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas particulares y se presentará, junto con el resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la cuarta planta del edificio anexo al Palacio Provincial, en avenida del Teniente Flomesta, sin número, de Murcia.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a los diez días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones se encontrarán de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería, Negociado de Contratación, sito en la primera planta del edificio anexo al Palacio Provincial, avenida del Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el día 6 de julio de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, sito en la cuarta planta del edificio anexo al Palacio Provincial de la avenida del Teniente Flomesta, sin número, en Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 16 de junio de 1989.-El Consejero, Antonio Conesa Parra.-5.092-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se citan.

La Consejería de Administración Pública en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

Obras de construcción del Centro Informático y de Comunicaciones en La Eliana.

Importe de la adjudicación: 133.787.800 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cleop, Sociedad Anónima».

Obras de urbanización accesorias a las del Centro Informático y de Comunicaciones en La Eliana.

Importe de la adjudicación: 52.586.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cleop, Sociedad Anónima».

Obras de construcción de la Escuela de Policía y de Bomberos en La Eliana.

Importe de la adjudicación: 121.088.416 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cleop, Sociedad Anónima».

Suministro de equipos para la inspección de seguridad radiológica con destino a la Dirección General de Interior.

Importe de la adjudicación: 12.594.882 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Henri Cornic Conan».

Red periférica de comunicaciones de protección civil.

Importe de la adjudicación: 59.685.880 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Telsi».

Red radiológica ambiental alrededor de la central nuclear de Cofrentes.

Importe de la adjudicación: 21.500.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Henri Cornic Conan».

Valencia, 13 de abril de 1989.-El Consejero, Joaquín Azagra Ros.-6.727-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro de pijamas para el personal de quirófano del Hospital General «Gregorio Marañón».

Orden del Consejero de Salud de fecha 24 de abril de 1989 por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de pijamas para el personal de quirófano del Hospital General «Gregorio Marañón» a la Empresa «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.872.500 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero de 1989.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-El Consejero, Pedro Sabando Suárez.-8.134-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Referencia 153/88. Proyecto y ejecución de las obras de barrera acústica en CN-V, kilómetro 10,

dentro del Plan de lucha contra la contaminación acústica (PLUCCA), adjudicado a «Construcciones J. Begara Bueno», según Orden de la Consejería de Presidencia de 30 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-8.126-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Construcción de una Escuela infantil en San Sebastián de los Reyes».

Por orden del Consejero de Educación de fecha 11 de abril de 1989 se adjudicó, mediante subasta con trámite de admisión previa, a la Empresa «Conci, Sociedad Anónima», las obras de «Construcción de una Escuela infantil en San Sebastián de los Reyes», en el precio de 52.990.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.-8.137-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se comunica convocatoria de concurso para el suministro de diverso mobiliario con destino al Parque Central de Bomberos de la Comunidad de Madrid con sede en Las Rozas.

Se convoca concurso para la adquisición de diverso mobiliario con destino al Parque Central de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Las Rozas, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, expuestos en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, número 17, primera planta, 28012 Madrid.

Precio tipo: 13.850.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la adjudicación.

Fianza provisional: 277.000 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería General de la Comunidad, en metálico, valores de los admitidos a estos fines o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1986.

Fianza definitiva: 554.000 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicado para la fianza provisional, debiendo presentar el oportuno resguardo o carta de pago en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, número 17, primera planta, 28012 Madrid, de diez a doce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, firmados por el licitador y numerados.

En el sobre número 1 figurará la inscripción: «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado para el suministro de diverso mobiliario con destino al Parque Central de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Las Rozas de Madrid».

En el sobre número 2 figurará la inscripción: «Documentación para tomar parte en el concurso», debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de «Proposición económica». La oferta económica se sujetará al modelo que al final se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas de los pliegos.

2. Sobre de «Documentación». Obligatoria se acompañará al sobre que contenga la proposición un segundo sobre, también cerrado y firmado por el licitador, en el que se incluyan todos los documentos exigidos en la cláusula séptima de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Clasificación de documentos y apertura de plicas: La Mesa de contratación calificará precisamente los documentos presentados en término y forma, haciéndolo el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Si la Mesa observara defecto material en la documentación presentada podrá acordar, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el Salón de Reuniones, sito en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a su realización, con la estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.140-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Rehabilitación de edificio para sede de la Delegación de la Consejería de Agricultura y Cooperación en Buitrago de Lozoya».

Se hace pública la adjudicación a «Esbar, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Rehabilitación de edificio para sede de la Delegación de la Consejería de Agricultura y Cooperación en Buitrago de Lozoya», en la cantidad de 17.900.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 719.200 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—9.361-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se convoca concurso para la adjudicación de la realización de una campaña institucional de convivencia ciudadana en la Comunidad de Madrid.

Padecido error en la inserción de la mencionada resolución en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de junio de 1989, se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «Categoría e», debe decir: «categoría D». Debiendo computarse, a partir del nuevo anuncio, el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

Madrid, 12 de junio de 1989.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—4.967-A.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa de las obras de construcción de un consultorio local en Villacanejos.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 24 de abril de 1989 se adjudicó a la Empresa «Casierra, Sociedad Anónima», las obras de construcción de un consultorio local en Villacanejos, en la cantidad de 25.441.601 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—8.131-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud de fecha 31 de marzo de 1989 por la que hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, las obras de construcción de un Centro de Salud en Manzanares el Real.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 31 de marzo de 1989 se adjudicó a la Empresa «Construcciones Tablada, Sociedad Anónima» (CONTASA), las obras de construcción de un Centro de Salud en Manzanares el Real, en la cantidad de 83.726.005 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1989.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—8.133-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que, por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 11 de mayo de 1989, se ha dispuesto la adjudicación de la explotación del Servicio Público de Inspección Técnica de Vehículos, con sujeción al pliego de cláusulas de explotación, pliego de prescripciones técnicas y oferta aprobada, a las siguientes Sociedades:

«Asistencia Técnica Industria, Sociedad Anónima», zona novena, descrita en el anexo al Decreto 126/1988, de 23 de junio.

«Inspección Técnica de Vehículos Castellana, Sociedad Anónima», zona 11, descrita en el anexo al Decreto 126/1988, de 23 de junio.

«Inspección Técnica de Vehículos Leonesa, Sociedad Anónima», zonas cuarta y séptima, descritas en el anexo al Decreto 126/1988, de 23 de junio.

«Atisae de Castilla y León, Sociedad Anónima», zona segunda, descrita en el anexo al Decreto 126/1988, de 23 de junio.

Valladolid a 11 de mayo de 1989.—El Secretario general, Roberto Escudero Barbero.—9.488-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso de las obras de construcción de la terminal de autobuses de El Olmo (Segovia).

1. *Objeto:* Construcción de la terminal de autobuses de El Olmo (Segovia).

2. *Presupuesto de contrata:* 24.993.607 pesetas.

3. *Fianza provisional:* 499.872 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

5. *Clasificación del contratista:* Grupo C completo, categoría D.

6. *Documentación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General de la Consejería, calle Padre Francisco Suárez, 2, de Valladolid, código postal 47006, teléfono 342077, extensiones 261 y 262.

7. *Modelo de proposición:* Formulada estrictamente conforme al que se adjunta en el PCAP.

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería, calle Padre Francisco Suárez, 2, de Valladolid. Si se enviaran por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

9. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del día 20 de julio de 1989.

10. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público en la dirección citada anteriormente, a las doce horas treinta minutos del día 27 de julio de 1989.

11. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que se especifican en la cláusula octava del PCAP. Estarán dispensados de prestar la fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

12. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 19 de junio de 1989.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—10.378-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Orden Foral número 651 del Diputado Foral titular del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de fecha 26 de mayo de 1989, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Suministro e instalación de barreras de seguridad con sus elementos accesorios en las carreteras de la red Foral de Alava durante el año 1989», con el siguiente detalle.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 10.125.000 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 303.750 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses contados a partir de la fecha de la adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, de años, estado, profesión, con domicilio en,

calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar el suministro e instalación de (denominación del concepto indicado en «objeto del contrato») con sujeción estricta a los pliegos citados y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 31 de mayo de 1989.—El Diputado Foral titular del Departamento, Julio Herrero Romero.—4.511-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado por Resolución de la Presidencia números 4641 y 4805 de fechas 31 de mayo y 5 de junio de 1989 del año en curso, se anuncian las siguientes, con los presupuestos que se relacionan y con las fianzas provisionales que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones:

Obra: Boiro al puente de San Francisco (tramo puente Beluso-Confurco, segunda fase). Presupuesto: 31.058.771 pesetas. Fianza: 621.175 pesetas.

Obra: Acondicionamiento del camino de Santiago (primera fase). Presupuesto: 15.470.574 pesetas. Fianza: 309.411 pesetas.

Plazo: Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituye en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacer constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente

Modelo

Don, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número (o pasaporte o documento que lo sustituya), actuando en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad número y con domicilio en, calle, número, tomar parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.
2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.
3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplaze por haberse producido reclamaciones a la toma en consideración de los referidos proyectos.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 5 de junio de 1989.—El Presidente, José Manuel Romay Beccaria.—El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.—10.414-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso de las obras de puente sobre el río Ulla, entre Sinde (La Coruña) y San Miguel de Barcala (Pontevedra).

Objeto: Construcción de un puente sobre el río Ulla, entre Sinde y San Miguel de Barcala.

Tipo: El presupuesto de la ejecución por contrata, incluido IVA, asciende a la cantidad de 76.649.855 pesetas.

Duración del contrato y ejecución de las obras: El plazo de ejecución será de doce meses.

Pago: Contra certificaciones de obra expedidas por la dirección de obra.

Fianza: 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores deberán presentar sus ofertas en contratación, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio, de nueve a trece horas, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio provincial, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, en la hora de las doce, por el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación asistido del señor Secretario General.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de los trabajos de construcción del puente sobre el río Ulla, entre Sinde y San Miguel de Barcala, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra.

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, enterado de la convocatoria del concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, tomo parte en el mismo comprometiéndome a realizar el trabajo en el precio global de contrata de (en letra y número) pesetas, equivalente al precio cierto de contrata de pesetas de IVA con arreglo a los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas, que aceptó íntegramente, con las modificaciones y mejoras que se especifican en el documento adjunto, haciendo constar que no estoy incurrido en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación vigente aplicable.

(Lugar, fecha y firma.)

Pontevedra, 11 de abril de 1989.—El Presidente.—El Secretario general.—3.183-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia la ampliación del plazo de presentación de plicas de varios concursos para la adjudicación de la construcción y posterior explotación de aparcamientos subterráneos.

Por el presente se anuncia la ampliación del plazo de presentación de plicas hasta el 7 de agosto de 1989, en los concursos para la adjudicación de la construcción y posterior explotación de los aparcamientos subterráneos situados en el espacio libre de uso público de la manzana 24 del Plan General de Ordenación Urbana, plaza de la Concordia y calles

Marqués de la Valdavia y Celso Emilio Ferreiro, en cumplimiento del acuerdo del Pleno Municipal de 21 de junio de 1989.

Alcobendas, 21 de junio de 1989.—El Alcalde.—5.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Flix (Tarragona) por la que se anuncia subasta para la venta de un solar.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 17 de febrero de 1989 el pliego de condiciones económico-administrativas para la venta en pública subasta del bien perteneciente a los propios de este municipio, situado en la calle Sant Josep, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, para que pueda ser examinado y se presenten posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, entendiendo la licitación como aplazada en el caso de que haya reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La venta del solar situado en la calle Sant Josep de Flix, el cual pertenece a los propios de este municipio.

Tipos de licitación: 219.000 pesetas, mejorables al alza.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y según el modelo oficial.

Al mismo tiempo podrá examinarse el expediente y el pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de admisión de proposiciones.

Duración del contrato: El contrato quedará concluido con la concesión de la correspondiente escritura pública.

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido el día, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de venta del solar situado en la calle Sant Josep de Flix, manifiesta su voluntad de comprarlo por la cantidad de (en número y letra) pesetas y que está dispuesto a ingresar la cantidad referida y a firmar todos los documentos que sean necesarios, y para que conste en la subasta convocada por el Ayuntamiento, presenta esta propuesta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Flix, 15 de marzo de 1989.—El Alcalde, Antoni Sabaté Ibarz.—4.364-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de asistencia para la limpieza del Centro Social del Lazareto y otras dependencias municipales.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 23 de febrero de 1989 la apertura del procedimiento de adjudicación y existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La prestación del servicio de asistencia para la limpieza del Centro Social del Lazareto y otras dependencias municipales.

Tipo máximo de adjudicación: 16.200.000 pesetas por el primer año.

Forma de adjudicación: Concurso.

Duración del contrato: Hasta el 30 de junio de 1990.

Exposición de pliegos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 247.000 pesetas.

Clasificación de contratista: C-6-B, de las señaladas en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio derecho (o mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar el servicio de limpieza del Centro Social de Lazareto y otras dependencias municipales, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la prestación del servicio, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará al primer día hábil siguiente.

Apertura de las proposiciones (sobre «B»): En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser sábado, se realizará el día siguiente hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación se presentará en dos sobres, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo figurar en sus cubiertas inscripción en la que se haga referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato.

El sobre «A» se titulará «Documentación» y estará integrado por los siguientes documentos:

Acreditación de la personalidad del empresario. Dicha personalidad se acreditará de la siguiente forma:

Si la Empresa es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil y, si es empresario individual, mediante el documento nacional de identidad o del que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra persona, presentarán poder bastante al efecto por el señor Secretario general de la Corporación o, en su defecto, por el señor Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurrido el licitador en alguna de las circunstancias del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, así como de tener plena capacidad de obrar y no estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración del Estado; de la Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos, ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Declaración expresa responsable de hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, por concurrir las circunstancias señaladas en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional por importe de 247.000 pesetas.

Documento acreditativo de poseer como Empresa de servicio la clasificación en el grupo C, subgrupo 6, categoría B, señaladas en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

El sobre «B» se titulará «Proposición económica» y contendrá la oferta económica redactada conforme al modelo de proposición que se establece al final de este pliego de condiciones, presumiendo su presentación la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración:

Memoria debidamente firmada por el Director o Consejero-Delegado referente a la experiencia de la Empresa en este tipo de trabajos.

Relación firmada por el Director o Consejero-Delegado de los medios personales y materiales de los que se compromete a disponer en esta capital para la realización del servicio.

Reclamaciones contra los pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, quedando la licitación en suspenso cuando resulte necesario.

Huelva, 5 de abril de 1989.—El Alcalde.—El Secretario general.—2.862-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones recolectores-compactadores con destino a los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de abril de 1989, acordó optar por el sistema de concurso para la adquisición de dos camiones recolectores-compactadores con destino a los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, aprobando al efecto el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que habrán de regirlo, anunciándose la correspondiente licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de dos camiones recolectores-compactadores con destino a los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos.

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas y a su baja.
Garantías: provisional, 600.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se admite aval bancario.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 21.000 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en representación de con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso de adquisición de dos camiones recolectores-compactadores con destino a los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos de este municipio y de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido).

En prueba de aceptación de tales compromisos dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido como justifico en el resguardo que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por Correo en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a trece.

Pliegos de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Oficina de Contratación, todos los días que medien hasta el remate.

La Coruña, 2 de mayo de 1989.—El Alcalde.—3.925-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector I) durante dos años, desde el 1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector I) durante dos años, desde el 1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991.

Tipo: 26.372.000 pesetas para los dos años.
Plazos: La duración del contrato será de dos años.
Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 211.636 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector I) durante dos años, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.110-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector II) durante dos años (1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991).

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector II) durante dos años (1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991).

Tipo: 16.487.250 pesetas para los dos años.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 162.436 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Arganzuela (sector II) durante dos años, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a diseminados de San Javier.

Se convoca subasta de las obras de: «Abastecimiento de agua potable a diseminados de San Javier (Murcia)».

Tipo de licitación: Se fija en 45.947.309 pesetas a la baja, en el que están incluidos los honorarios de dirección.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del importe de licitación.

Gastos: El contratista queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin posibilidad de repercutirlo contra el Ayuntamiento.

Documentación y modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de convocadas por el Ayuntamiento de San Javier, con el siguiente modelo:

Don de estado profesión domicilio documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha tomar parte en las mismas comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que aceptan íntegramente.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de contrata como tal sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Fotocopia de la constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Justificante del pago de Licencia Fiscal por el epígrafe que corresponde.
- Justificante de estar al corriente del pago de toda clase de impuestos y obligaciones para con la Hacienda Pública.
- Documento de calificación empresarial.
- Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo I, categoría e.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

San Javier, 13 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.172-A.

Resolución de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso para contratar la explotación de bar en las instalaciones deportivas municipales de las piscinas de Canterac.

Objeto del contrato: La Fundación Municipal de Deportes convoca concurso público para contratar la explotación de los servicios de bar en las instalaciones deportivas de Canterac.

Tipo de licitación: El tipo de licitación anual al alza se fija en 400.000 pesetas, excluido el IVA.

Duración del contrato: La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de adjudicación.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En las oficinas de esta Fundación, situadas en el Polideportivo Municipal «Huerta del Rey» (Joaquín Velasco Martín, 9).

Presentación de proposiciones: En las oficinas antes mencionadas, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Organo contratante: Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid, Joaquín Velasco Martín, 9, 47014 Valladolid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y deben incluir los siguientes documentos:

- Resguardo de constitución de la garantía provisional.
- Declaración jurada del solicitante de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documento nacional del licitador.
- Anteproyecto de las instalaciones y mejoras que desee realizar.
- En el caso de que se oferte en representación de otra persona o Sociedad, poder o documento que lo justifique, debidamente bastantado por el Secretario de la Fundación.
- Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y la Hacienda Pública.

Apertura de pliegos: Se realizará el primer día hábil siguiente al que termine el plazo de admisión de ofertas, a las once de la mañana, en la Sala de Juntas de esta Fundación.

Garantía provisional: 34.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Comité de la Fundación en sesión de fecha 28 de abril de 1989 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 2 de mayo de 1989.-El Presidente, Tomás Rodríguez Bolaños.-4.182-A.

Resolución de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso para contratar los servicios de conservación y mantenimiento de fontanería, electricidad y climatización de las instalaciones de los polideportivos «Pisuerga», «Huerta del Rey», «Canterac», «Rondilla» y del Área Deportiva de Renedo.

Objeto del contrato: La Fundación Municipal de Deportes convoca concurso público para contratar la conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas, de fontanería, climatización y depuración existentes en los polide-

portivos «Pisuerga», «Canterac», «Huerta del Rey», «Rondilla» y «Renedo».

Tipo de licitación: El tipo de licitación anual, a la baja, será de 9.000.000 de pesetas, incluidos todos los impuestos.

Duración del contrato: La duración del contrato será de un año, a partir del recibo de la notificación de la adjudicación, siendo prorrogable por iguales periodos de un año, siempre que no mediase denuncia por cualquiera de las partes con una antelación mínima de treinta días de la fecha del vencimiento del contrato.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En las oficinas de esta Fundación, situadas en el polideportivo municipal «Huerta del Rey» (calle Joaquín Velasco Martín, número 9).

Presentación de proposiciones: En las oficinas de esta Fundación, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días naturales siguientes a la última publicación del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Organo contratante: Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y deben incluir los siguientes documentos:

- Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
- Declaración jurada en la que el licitador, bajo su responsabilidad, afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- En el supuesto de acudir a la licitación por representación, poder acreditativo de la misma, debidamente bastantado, a costa del licitador.
- Licencia fiscal.
- Memoria firmada por el proponente, haciendo mención de sus referencias técnicas, profesionales relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos que convengan a la mejor realización del servicio objeto del concurso.
- Referencia a otras obras y contratos similares realizados por el concursante a otras Corporaciones Locales, entes públicos o Empresas privadas.
- Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de la prestación del servicio una póliza de seguros para la cobertura del riesgo de hasta 8.000.000 de pesetas, como mínimo, en garantía de responsabilidades derivadas de daños corporales o materiales causados de forma involuntaria a terceros por accidente o negligencia en la prestación de los servicios objeto del presente concurso.
- Declaración expresa de que cumplirá en la prestación del servicio las obligaciones determinadas en la legislación industrial vigente.
- Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y Hacienda Pública.

Apertura de pliegos: Se realizará el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de ofertas, a las diez de la mañana, en la sala de juntas de esta Fundación.

Garantía provisional: 120.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Comité de la Fundación, en sesión de fecha 17 de mayo de 1989, el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 31 de mayo de 1989.-El Presidente, Tomás Rodríguez Bolaños.-4.749-A.